



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/8660

09/02/2017

19389

AUTOR/A: FLÓREZ RODRÍGUEZ, María Aurora (GS); PRADAS TORRES, Antonio Francisco (GS); BELLIDO ACEVEDO, Pablo (GS)

RESPUESTA:

En relación con la pregunta formulada se informa que el número de pruebas de alcohol y drogas o sustancias psicotrópicas, realizado por la Dirección General de Tráfico, en el ámbito territorial y temporal interesados, con indicación de las que resultaron positivas, y el desglose por tipo de droga detectado, fue el recogido en los siguientes cuadros:

PRUEBAS DE ALCOHOL										
SUBSECTOR	2012		2013		2014		2015		2016	
	PRUEBAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS
Sevilla	245.394	7.332	209.526	7.652	217.425	7.229	228.005	6.436	197.879	5.304

PRUEBAS DE DROGAS O SUSTANCIAS PSICOTRÓPICAS										
SUBSECTOR	2012		2013		2014		2015		2016	
	PRUEBAS DE DROGAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS DE DROGAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS DE DROGAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS DE DROGAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS	PRUEBAS DE DROGAS REALIZADAS	PRUEBAS POSITIVAS
Sevilla	176	123	342	166	1949	860	3820	1808	2837	1235



	TIPO DE DROGA	Sevilla
2012	Cocaína	21,43%
	Anfetamina	6,59%
	Cannabis (THC)	58,24%
	Opioides	4,40%
	Metanfetamina	8,24%
	Benzodiacepinas	1,10%
	Otros	0,00%
2013	Cocaína	20,80%
	Anfetamina	9,20%
	Cannabis (THC)	56,80%
	Opioides	5,20%
	Metanfetamina	6,80%
	Benzodiacepinas	1,20%
	Otros	0,00%
2014	Cocaína	22,63%
	Anfetamina	2,21%
	Cannabis (THC)	65,87%
	Opioides	4,88%
	Metanfetamina	4,42%
	Benzodiacepinas	0,00%
	Otros	0,00%
2015	Cocaína	25,99%
	Anfetamina	5,20%
	Cannabis (THC)	58,42%
	Opioides	5,28%
	Metanfetamina	5,08%
	Benzodiacepinas	0,04%
	Otros	0,00%
2016	Cocaína	27,81%
	Anfetamina	7,22%
	Cannabis (THC)	54,59%
	Opioides	5,22%
	Metanfetamina	5,16%
	Benzodiacepinas	0,00%
	Otros	0,00%

Por último, cabe señalar que no se dispone de datos estadísticos relativos al desglose por edad y sexo de los conductores sometidos a las pruebas anteriores.

Madrid, 27 de abril de 2017

